



Deutsche Schule La Serena
Gegründet 1989

Estimados Padres y Apoderados, colaboradores, alumnos y comunidad general DSLS

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ustedes con el objeto de comunicar e informar, en relación a las medidas que hemos adoptado con posterioridad a la ocurrencia del grave accidente acontecido el día viernes 12 de mayo recién pasado.

Valores Institucionales

Dadas las características del accidente, y la forma de ocurrencia de los hechos, y considerando que ello ha significado un fuerte impacto para toda la comunidad educativa, es que creemos oportuno detenernos en este punto, para efectos de reconocer aspectos básicos que van quedando concretizados en las actuaciones y decisiones que se han venido adoptando desde el momento mismo del accidente.

Nuestra institución tiene declarado dentro de sus valores institucionales, entre otros, valores como, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la justicia. En este sentido, la ocurrencia de un accidente lamentable que puso en grave riesgo a dos de nuestras estudiantes, como todo accidente de esta magnitud, supone por su sola ocurrencia - más allá de la causa inmediata que generó el volcamiento del equipo industrial -, la exigencia de revisión de procedimientos, distribución y separación de espacios físicos, y medidas de seguridad adicionales, que no fueron advertidas previamente por profesionales especialistas, ni por servicios públicos que otorgaron los permisos de funcionamiento al concesionario del casino, todos los cuales, se encontraban al día, y vigentes al momento del accidente.

Por otro lado, un hecho como el acontecido, obliga a evaluar también la calidad del equipo siniestrado, y el riesgo que involucra su uso frente a menores de edad. Esto resulta importante, dado que se trata de equipos industriales que cuentan con certificaciones de calidad otorgadas por entidades especializadas (certificadora y SEC) que no han advertido en la incorporación de medidas de seguridad adicionales en su fabricación. La importancia de lo anterior, se deriva de la responsabilidad que nos cabe como Institución, en advertir a terceros, sobre el peligro que significa el uso de estos equipos en colegios, más aún, considerando que algunos establecimientos han optado, a raíz de lo acontecido en nuestro colegio, por anclar con cadenas al piso, equipos eléctricos expuestos a agua, con el riesgo que ello conlleva.

Como institución, somos responsables de nuestros estudiantes, y un accidente como este, ha exhibido indudablemente falencias de seguridad en el funcionamiento del Casino del Colegio. Por ello, damos a conocer a nuestra comunidad, las medidas que se han adoptado para enfrentar los efectos del accidente, y otras medidas adicionales de resguardo o seguridad que adoptaremos en distintos ámbitos en los próximos meses.





Deutsche Schule La Serena
Gegründet 1989

1.- Apoyo a las familias de estudiantes accidentadas

Desde un primer momento hemos asumido una posición de acompañamiento y facilitador de soluciones a las familias afectadas, y hemos convocado a la comunidad educativa a concentrarnos en oración en aras de la pronta recuperación de nuestras estudiantes.

El contacto con las familias ha sido permanente en este periodo, tanto de parte de la Rectora Sra. Gabriela Martin; como del Director de Formación Sr. Jaime Artaza, quien ha permanecido desde el día viernes 19 de mayo con presencia permanente en la Clínica INDISA, de tal manera de acompañar a las familias afectadas y canalizar toda necesidad que pueda ser cubierta desde el colegio. A partir de esa fecha, el Sr. Artaza se constituyó como nexo directo con las familias, cuestión que nos ha permitido contar con reportes diarios sobre el estado de salud de ambas estudiantes, quienes día a día, con la oración de fe y el apoyo especializado, están saliendo de riesgo y se encaminan al inicio de una nueva etapa de recuperación, que esperamos seguir acompañando y facilitando como colegio.

2.- Acompañamiento a otros estudiantes

Desde el área de Formación se procedió a contactar a todos los estudiantes que fueron informados en una primera instancia como afectados por la situación vivida, quienes ya cuentan con plan de acompañamiento. De igual forma, aquellos estudiantes que post evento requirieron atención, de acuerdo a antecedentes facilitados por CGPA, ya fueron contactados desde Dirección de Formación para el apoyo emocional. No obstante, el equipo de Formación y profesores jefes están monitoreando permanentemente a los alumnos.

3.- Investigación de las causas del Accidente

En relación a este punto se han realizado las siguientes gestiones:

- Informes Flash Prevencionista de Riesgo de la empresa concesionaria y del colegio realizados el mismo día del accidente.
- Investigación realizada por Comité Paritario de Higiene y Seguridad que debiera concluir durante la primera quincena de junio.
- Descargos a observaciones realizadas por SEREMI de Salud y Superintendencia de Educación.
- Encargar peritaje especializado a equipo industrial siniestrado.
- Coordinación con Mutual de Seguridad para recibir recomendaciones de modificación en infraestructura y medidas de seguridad a ejecutar al interior del casino.





Deutsche Schule La Serena
Gegründet 1989

El proceso de investigación se encuentra en curso y los resultados serán informados, luego de concluidos, al CGPA.

Proceso de investigación:

A la fecha se encuentra en la siguiente etapa:

- Ya fueron tomadas las declaraciones a los testigos de primera línea.
- La Concesionaria emitió informe flash y final.
- Prevencionista DSLS emitió informe flash y se encuentra trabajando con comisión investigadora en la creación de la línea del tiempo y aplicación de metodología, para posteriormente trabajar en el informe final. Una vez emitido el informe final, Mutual de Seguridad apoyará en la validación del informe.
- Se espera el informe que está realizando el perito externo.

4.- Medidas adoptadas en casino e infraestructura

Tal como se ha informado en los comunicados anteriores, dentro de las medidas ya adoptadas por el colegio, están las siguientes:

a) EN RELACIÓN AL CASINO

Se procederá a ejecutar trabajos de construcción durante los meses de junio y julio en el interior del casino que consistirá en:

- Instalar durante el curso de esta semana una barrera visual que impida ver el sector de cocina y separe los espacios sujetos a remodelación.
- Se generará un área con acceso independiente para uso de kiosco, de tal forma de restringir el ingreso al casino en horarios en que no esté permitido acceder a los comedores interiores.
- Se procederá a instalar una barrera en todo el frente de la zona de entrega de alimentos y muebles de cocina, de tal manera de impedir cualquier movimiento o desplazamiento hacia el exterior por parte de los equipos industriales.
- Se procederá a instalar una barrera que conduzca a las personas en la zona de entrega de almuerzos y evite aglomeraciones.
- Se procederá a la demarcación completa del área según recomendación.
- El equipo denominado “Baño maría” necesario para mantener caliente los alimentos que se instale a futuro en el casino, será ubicado en el interior de la cocina no quedando ubicado en la cadena de entrega de alimentos.
- Se procederá a la instalación de cámaras de seguridad al interior del casino.





Deutsche Schule La Serena
Gegründet 1989

- Se procederá a fabricar muebles a medida para la ubicación de microondas, impidiendo la exposición de cables eléctricos y enchufes en esa zona.
- Se procederá a la elaboración de un procedimiento para el uso de casino y microondas, el que será enviado a los apoderados y publicado en la página web.
- Se dispondrá de la presencia de asistentes de convivencia escolar en casino en horario de apertura del comedor y uso de microondas.
- En relación a los trabajos a ejecutar al interior del casino. Ellos serán evaluados por la Mutual de Seguridad.

Otros aspectos no constructivos

i) Prestador de Servicio de Casino

En relación a la continuidad o no continuidad de la actual empresa prestadora del servicio de casino, ello será resuelto por el Directorio de la Corporación una vez se cuente con todos los antecedentes necesarios para su resolución. Actualmente el servicio se encuentra suspendido.

II) La rehabilitación del servicio de casino podrá realizarse una vez se cuenten con las aprobaciones pertinentes, incluida la aprobación del CGPA, por lo que no es posible estimar fecha de reinicio de actividades del casino. No obstante, ello, esperamos sea lo más pronto posible.

III) En cuanto a los tickets de almuerzo pagados por los apoderados y no utilizados, se pedirá a la concesionaria una estimación de ellos, sin perjuicio de que pedimos a los apoderados guardar los tickets no utilizados para su revalidación futura.

b) EN RELACIÓN AL RESTO DEL ESTABLECIMIENTO

Dada la ocurrencia de un accidente que no pudo ser previsto o advertido previamente por los distintos profesionales y organismos que han concurrido al casino con anterioridad, es que creemos necesario realizar una evaluación general e independiente para cada área del colegio, que será encomendado a un especialista externo, cuyas recomendaciones serán ejecutadas gradualmente dentro del segundo semestre del año. Estos trabajos serán informados a la comunidad en el momento oportuno.





5.- Información referente al Personal DSLS

El colegio se encuentra en este momento en un proceso de selección de personal capacitado para reforzar las áreas de:

- **Asistentes de convivencia escolar**
- **Psicólogo (a)** para brindar todo el apoyo a los estudiantes que, producto de esta situación, así lo requieran.
- **Prevención de riesgos**

6.- Servicios de Prestadores externos

Nuestro colegio cuenta con prestadores externos en áreas de Casino, seguridad y vigilancia, aseo y jardinería, todos quienes están siendo evaluados.

7.- Otros

- El Colegio cuenta con personal capacitado por organismo externo, en DEA, desde el año 2022. Esta información fue dada a conocer por los distintos canales de comunicación del colegio durante el año 2022. El listado de personal habilitado para uso del desfibrilador, que se encuentra instalado en sector de enfermería, está publicado igualmente al costado del desfibrilador.
- Continuaremos con capacitaciones al personal en tema de primeros auxilios y seguridad.
- El colegio cuenta con tres personas con título de **Técnico paramédico**, siendo ejercida la labor por una encargada titular. Cabe hacer presente, que los apoyos permitidos ejecutar por la enfermería se encuentran descritos en el RICE.
- El colegio cuenta con 16 cámaras de seguridad que cubren espacios comunes, cercas perimetrales y estacionamientos. Se instalarán cámaras adicionales en el casino y se encuentra en análisis y evaluación la ampliación del sistema en distintas áreas del colegio.
- El Plan Integral de Seguridad Escolar está publicado en la página web para toda la comunidad.
- Seguro escolar: la información del seguro escolar está disponible en la página web y fue dada a conocer en circular de matrículas enviada en segundo semestre 2022. Los seguros vigentes son: Seguro Escolar, seguro por reembolso de gastos médicos, seguro por fallecimiento del sostenedor económico. Además, la familia puede contratar un seguro adicional por fallecimiento.
- Fomentaremos la seguridad y el autocuidado en áreas como: Proceso de conformación de Brigada de Seguridad de estudiantes; trabajo en la unidad “Autocuidado” del manual de Zusammen wachsen; proceso de elaboración nueva unidad “Cultura de la Seguridad”; proceso de refuerzo de medidas de seguridad con aumento de señaléticas.





Deutsche Schule La Serena
Gegründet 1989

Finalmente, agradecemos a cada una de las familias que se han unido en una corriente de amor fraterno dirigido a la recuperación de nuestras alumnas accidentadas. Nuestro compromiso es con cada uno de nuestros estudiantes, las familias y comunidad DSLS, y seguiremos adoptando las medidas que sean necesarias para brindar mayor tranquilidad, confianza y seguridad a todos Ustedes.

Se despiden atentamente

Christian Villarroel

Presidente

Corporación Colegio Alemán de Elqui

Gabriela Martin

Rectora

Colegio Alemán de La Serena

La Serena, 7 de junio 2023

